

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2023-CS/RSSCS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIDAD DENTAL ELECTRICA COMPLETA Y COMPRESORA DE AIRE DE 1HP (USO ODONTOLOGICO)

Ruc/código : 20600896777

Nombre o Razón social : LATIN DENT S.A.C.

Fecha de envío : 18/08/2023

Hora de envío : 21:02:40

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

REQUISITOS TÉCNICOS EL DISPOSITIVO MEDICO NO POSEE REGISTRO SANITARIO. OBSERVAMOS LAS COMPRESORAS DE USO ODONTOLOGICO PERTENECE A DISPOSITIVOS MEDICO DE CLASE I (BAJO RIESGO) Y POR LO TANTO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD DIGEMID. POR LO QUE SIRVA CORREGIR EL REQUISITO TÉCNICO ANTES MENCIONADO

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: . Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN FUNCIÓN A LA DECISIÓN DEL ÁREA USUARIA DECIDE ACOGER LA CONSULTA PARCIALMENTE, POR LO QUE SE ACLARA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL NUMERAL DEL BIEN, QUE EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE POSEER REGISTRO SANITARIO, LO CUAL SE SOLICITA PARA LA ENTREGA DEL BIEN A LA ENTIDAD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-CS/RSSCS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIDAD DENTAL ELECTRICA COMPLETA Y COMPRESORA DE AIRE DE 1HP (USO ODONTOLOGICO)

Ruc/código :	20522992845	Fecha de envío :	18/08/2023
Nombre o Razón social :	KBM SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:51:20

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Indican como número de teléfono 084 ¿ 274110, sin embargo este número corresponde a una casa de familia, por lo cual solicitamos tenga a bien indicar el número de teléfono correcto

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1.1 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO ACOGE LA CONSULTA, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR BIEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE MODIFICA LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-CS/RSSCS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIDAD DENTAL ELECTRICA COMPLETA Y COMPRESORA DE AIRE DE 1HP (USO ODONTOLOGICO)

Ruc/código :	20522992845	Fecha de envío :	18/08/2023
Nombre o Razón social :	KBM SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:51:20

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

solicitan modulo de control para asistente, en la cual debe contener 01 jeringa triple, 01 suctor, 01 hemosuctor y adicionalmente 01 lampara de fotocurado. Funcionalmente es mas conveniente colocar la lampara de fotocurado en la bandeja principal, lo cual permitirà una mayor participaciòn de postores, por lo cual solictamos al comitè especial pueda aceptar que la l`ampara se encuentre en la bandeja de trabajo principal, o en su defecto, pueda ser opcional entre la bandeja de trabajo o el m`odulo de la asistenta

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN FUNCION A LA DECISION DEL AREA USUARIA DECIDE ACOGER LA CONSULTA, POR LO QUE SE ACEPTARA LA LAMPARA QUE SE ENCUENTRE EN LA BANDEJA PRINCIPAL DE TRABAJO, CON EL FIN DE OBTENER MAS POSTORES DEBIENDO NO AFECTAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN SOLICITADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICARA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-CS/RSSCS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIDAD DENTAL ELECTRICA COMPLETA Y COMPRESORA DE AIRE DE 1HP (USO ODONTOLOGICO)

Ruc/código :	20522992845	Fecha de envío :	18/08/2023
Nombre o Razón social :	KBM SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:51:20

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

en las especificaciones tecnicas del reflector solicitan que la intensidad de luz sea de 6,000 hasta 25,000 lux, sin embargo, dado que muchos fabricantes manejan reflectores de diversas intensidades, siendo la más común aquella que cuenta con intensidad que va de 8,000 a 30,000 luxes. Solicitamos al comite especial se sirva modificar a: ENCENDIDO DE REFLECTOR POR PEDAL, INTENSIDADES: 10,000 A 30,000 o rango mayor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Mayor pluralidad de postores

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN FUNCIÓN A LA DECISIÓN DEL ÁREA USUARIA DECIDE ACOGER LA CONSULTA PARCIALMENTE, POR LO QUE SE MODIFICARA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SE ACEPTARA EL ENCENDIDO DE REFLECTOR POR PEDAL, INTENSIDADES DE 6000 A 25000 LUX O RANGO MAYOR, CON LA FINALIDAD DE OPTAR CON MAS POSTORES AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE